



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° DAI-017/2020

ANTECEDENTES

A efectos de cumplir con el Programa Anual de Operaciones de la Dirección de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2020, se efectuó la Auditoría Operacional sobre la Eficacia de la Categoría Programática 33 0000 001 Apoyo Seguridad Ciudadana Colcapirhua, Categoría Programática 33 0000 003 Adquisición e Implementación de Reductores de Velocidad, y Categoría Programática 33 0000 004 Equipamiento a Seguridad Ciudadana, por el periodo comprendido entre el 02 de enero de 2019 al 30 de junio 2020.

OBJETIVO

El objetivo de la auditoria de referencia, es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia de la Categoría Programática 33 0000 001 Apoyo Seguridad Ciudadana Colcapirhua, Categoría Programática 33 0000 003 Adquisición e Implementación de Reductores de Velocidad y Categoría Programática 33 0000 004 Equipamiento a Seguridad Ciudadana, gestión 2019, conforme a las Normas de Auditoria Operacional.

OBJETO

El objeto de la presente auditoria está constituido por la siguiente documentación e información:

- Programación de Operaciones Anual, Reformulados al POA y Presupuesto de la gestión 2019 y 2020.
- Ejecución presupuestaria de gastos gestión 2019 y primer semestre de la gestión 2020.
- Informes de ejecución física y financiera de la gestión 2019 y primer semestre de la gestión 2020.
- Comprobantes contables de los gastos y la documentación de respaldo de la gestión 2019 y primer semestre de la gestión 2020, referido a las operaciones de Apoyo Seguridad Ciudadana, Adquisición e Implementación Reductores de Velocidad y Equipamiento Seguridad Ciudadana.
- Programa Municipal de Seguridad Ciudadana, gestión 2019 y 2020.
- Informes de Actividades de la gestión 2019
- Otra documentación e información relacionada al objeto de la auditoria.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

Dirección de Auditoría Interna
Colcapirhua – Cochabamba

ALCANCE

La presente auditoría, fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental aplicables a la Auditoría Operacional (NAG del 230 al 236), aprobado por la Contraloría General de Estado, mediante Resolución N° CGE/057/2016, de 6 de julio de 2016, vigente a partir del 1 de septiembre de 2016, abarcando la revisión de los registros utilizados y toda la información pertinente, originada y obtenida a través de fuentes internas y externas, resultado de la ejecución de los procedimientos de auditoría descritos en el programa de trabajo, aplicables a las operaciones ejecutadas y documentación generada por el Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua, relacionada con la Auditoría Operacional a la Eficacia de las Categorías Programáticas; 33 0000 001 Apoyo Seguridad Ciudadana Colcapirhua, 33 0000 003 Adquisición e implementación de Reductores de Velocidad y 34 0000 004 Equipamiento de Seguridad Ciudadana, por el periodo comprendido entre 02 de enero de 2019 al 30 de junio de 2020.

RESULTADOS DEL EXAMEN

A continuación, se describen las observaciones y recomendaciones de las áreas evaluadas: Categorías Programáticas; 33 0000 001 Apoyo Seguridad Ciudadana Colcapirhua, 33 0000 003 Adquisición e Implementación de Reductores de Velocidad y 34 0000 004 Equipamiento de Seguridad Ciudadana, periodo comprendido entre el 02 de enero de 2019 al 30 de junio de 2020, las mismas fueron informadas a los servidores públicos relacionados.

Los resultados del trabajo realizado, han sido resumidos a continuación en cada observación y recomendación.

2.6. Falta de conformación del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana, gestión 2019.

2.7 Inexistencia de planes, programas y proyectos de prevención de Seguridad Ciudadana.

CONCLUSIÓN

Como resultado de la Auditoría Operacional a la eficacia de la Categoría Programática 33 0000 001 Apoyo Seguridad Ciudadana Colcapirhua, Categoría Programática 33 0000 003 Adquisición e Implementación de Reductores de Velocidad y Categoría Programática 33 0000 004 Equipamiento a Seguridad Ciudadana, por el periodo comprendido entre el 02 de enero de 2019 al 30 de junio de 2020, del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua, se establecieron las siguientes conclusiones:



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

Dirección de Auditoría Interna
Colcapirhua – Cochabamba

a) Eficacia de los sistemas de administración y control interno de la Categoría Programática 33 0000 001 Apoyo a Seguridad Ciudadana Colcapirhua, Categoría Programática 33 0000 003 Adquisición e Implementación de Reductores de Velocidad y Categoría Programática 33 0000 004 Equipamiento a Seguridad Ciudadana, gestión 2019

Excepto por las observaciones descritas en los puntos 2.6 al 2.7 anteriores, los sistemas de administración y control interno de la Categoría Programática 33 0000 001 Apoyo Seguridad Ciudadana Colcapirhua, Categoría Programática 33 0000 003 Adquisición e Implementación de Reductores de Velocidad y Categoría Programática 33 0000 004 Equipamiento a Seguridad Ciudadana, gestión 2019 fueron **EFICACES** en un **100%**.

El porcentaje anterior, se determinó en función a los datos obtenidos de la aplicación de cuestionarios elaborados en base a la Guía para la Evaluación del Proceso de Control Interno C/GE-18, aprobada por la Contraloría General de la República (hoy del Estado) con Resolución CGR/295/2008 de 16 de diciembre de 2008, cuyo resultado fue el siguiente:

Actividades de Control	Calificaciones					
	VO	FC	VOP	VR	FC	VRP
Cumplimiento de Leyes y Normas						
1. Sistema de Administración de Bienes y Servicios	7	0.9444	6,6111	7	0.9444	7
2. Sistema de Organización Administrativa	8	0.9444	7,5555	8	0.9444	8
3. Sistema de Programación de Operaciones	11	0.9444	10,3884	11	0.9444	11
4. Sistema de Presupuesto	8	0.9444	7,5555	8	0.9444	8
Σ (VO)	34				Σ	34
Σ Valores Reales Proporcionales (VPR)						34
Óptimo para el proceso de control interno (Σ VO)						34
CPO Calificación proporcional obtenida para el Proceso de Control Interno						1

b) Eficacia de la Categoría Programática 33 0000 001 Apoyo Seguridad Ciudadana Colcapirhua, Categoría Programática 33 0000 003 Adquisición e Implementación de Reductores de Velocidad y Categoría Programática 33 0000 004 Equipamiento a Seguridad Ciudadana, gestión 2019.

Eficacia en la ejecución financiera

La evaluación de la eficacia de ejecución financiera en la gestión 2019, se realizó individualmente de acuerdo a las Categorías Programáticas:

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA**Dirección de Auditoría Interna
Colcapirhua – Cochabamba**Categoría Programática 33 0000 001 Apoyo a Seguridad Ciudadana Colcapirhua**

Categoría Programática	Descripción	Eficacia Financiera
33 0000 001	Apoyo Seguridad Ciudadana Colcapirhua	97,78%

De los resultados obtenidos, se concluye que la **Categoría Programática 33 0000 001 Apoyo a Seguridad Ciudadana Colcapirhua**, gestión 2019, ha logrado ser, **EFICAZ** con un **97,78%** de eficacia en la ejecución financiera con relación a los gastos ejecutados contra gastos programados.

Categoría Programática 33 0000 003 Adquisición e Implementación de Reductores de Velocidad.

Categoría Programática	Descripción	Eficacia Financiera
33 0000 003	Adquisición e Implementación de Reductores de Velocidad.	99.53%

De los resultados obtenidos, se concluye que la **Categoría Programática 33 0000 003 Adquisición e Implementación de Reductores de Velocidad**, gestión 2019, ha logrado ser, **EFICAZ** con un **99,53%** de eficacia en la ejecución financiera con relación a los gastos ejecutados contra gastos programados.

Categoría Programática 33 0000 004 Adquisición e Implementación de Reductores de Velocidad.

Categoría Programática	Descripción	Eficacia Financiera
33 0000 004	Equipamiento Seguridad Ciudadana	99,02%

De los resultados obtenidos, se concluye que la **Categoría Programática 33 0000 004 Adquisición e Implementación de Reductores de Velocidad**, gestión 2019, ha logrado ser, **EFICAZ** con un **99,02%** de eficacia en la ejecución financiera con relación a los gastos ejecutados contra gastos programados.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

Dirección de Auditoría Interna
Colcapirhua – Cochabamba

La calificación de la Eficacia de la Categoría Programática 33 0000 001 Apoyo Seguridad Ciudadana Colcapirhua, Categoría Programática 33 0000 003 Adquisición e Implementación de Reductores de Velocidad y Categoría Programática 33 0000 004 Equipamiento a Seguridad Ciudadana, gestión 2019, (punto 3. inciso b) precedentemente, fue realizada en función a los parámetros definidos a criterio por la comisión de la Dirección de Auditoría Interna, según se señala en el punto 1.6) anterior, conforme al siguiente cuadro:

Ineficaz	Parcialmente Eficaz	Eficaz
≥ 0 y ≤ 50	≥ 51 y ≤ 80	≥ 81 y $\leq 100\%$

c) Eficacia en la utilización de los recursos de la Categoría Programática 33 0000 004 Equipamiento Seguridad Ciudadana, gestión 2019, rubro Equipo de Comunicación; adquisición de radios (Handy) para la Dirección de Seguridad Ciudadana

Eficacia física y Eficiencia financiera

La evaluación de la eficacia física y eficiencia financiera en la gestión 2019, se realizó de la de la Categoría Programática 33 0000 004 Equipamiento a Seguridad Ciudadana, gestión 2019, rubro Equipos de Comunicación; adquisición de radios (Handy) para la Dirección de Seguridad Ciudadana, programados en el POA gestión 2019:

Categoría Programática	Descripción del rubro	Eficacia	
		Física	Financiera
33 0000 004	Equipamiento a Seguridad Ciudadana	100%	100%

De los resultados obtenidos, se concluye que la adquisición de los equipos de comunicación radios (Handy) para la Dirección de Seguridad Ciudadana, programados en la Categoría Programática 33 0000 004 Equipamiento a Seguridad Ciudadana, gestión 2019, rubro Equipos de Comunicación; con recursos presupuestados para los servicios de seguridad ciudadana, ha logrado ser eficaz, en el logro de los objetivos programados.

CONCLUSIÓN GENERAL

Como resultado de la Auditoría Operacional a la Eficacia de la Categoría Programática 33 0000 001 Apoyo a Seguridad Ciudadana Colcapirhua, como base la ejecución presupuestaria de gastos, cuyo porcentaje de ejecución alcanzo el **97.78%** en la gestión



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

Dirección de Auditoría Interna
Colcapirhua – Cochabamba

2019, concluimos que la misma fue **EFICAZ**, la Categoría Programática 33 0000 003 Adquisición e Implementación de Reductores de Velocidad, como base la ejecución presupuestaria de gastos, cuyo porcentaje de ejecución alcanzo el **99,53%** en la gestión 2019, concluimos que la misma fue **EFICAZ** y la Categoría Programática 33 0000 004 Equipamiento a Seguridad Ciudadana, como base la ejecución presupuestaria de gastos, cuyo porcentaje de ejecución alcanzo el **99,02%** en la gestión 2019, concluimos que la misma fue **EFICAZ**

Colcapirhua, 24 de diciembre de 2020